



# DESBALANCE

## AMLO ¿ahora va por Banxico?

Nos dicen que la cancelación del nuevo aeropuerto de Texcoco sólo es la punta del iceberg de una serie de cambios que pueden ocurrir durante las próximas jornadas en vísperas del cambio de estafeta entre gobierno entrante y saliente. Nos cuentan que la nueva preocupación se asoma sobre la Avenida 5 de Mayo, bastión de una de las instituciones financieras más sólidas del país: el Banco de México, el cual dirige **Alejandro Díaz de León**. La propuesta del Partido del Trabajo, de llevar a cabo una reforma para que el instituto central utilice las reservas internacionales para

financiar inversión productiva y para el combate a la pobreza ha puesto nerviosos a los funcionarios del banco. La mayor inquietud que ahora ven es que una propuesta de esa índole le quite autonomía a la institución y ponga más nerviosos a los mercados de lo que ya están. Aunque tranquiliza que el nominado a subgobernador, **Jonathan Heath**, se oponga a esa iniciativa, lo cierto es que lo mismo sentían los empresarios de **Alfonso Romo**, quien les aseguró que el nuevo aeropuerto no se iba a cancelar. Parece que los vientos turbulentos en el sector financiero seguirán.



**Alejandro Díaz de León**

## ¿Nuevo fiscal de hierro?

Uno de los nombramientos que no se publicitó mucho fue el de **Carlos Romero Aranda**, quien será el Procurador Fiscal de la Federación (PPF) del próximo gobierno. Nos dicen que el futuro representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) está trabajando en la transición con **Max Diener**, el actual procurador fiscal, pues hay muchos pendientes todavía en la Corte. Se trata de un licenciado en Derecho, fiscalista que viene del despacho Del Rey, Romero, Nava, Pinzón y asociados. Nos cuentan que no es nada ajeno a la procuraduría, pues fue director de amparos contra leyes en la SHCP. Nos reportan que es especialista en materia administrativa, con doctorado en derecho por la Universidad de Salamanca y por la Universidad Panamericana. Por lo que la transición en la PFF es una de las más tersas que se está dando.



**Max Diener**



**Isaac  
Gamboa**

### Un susto en Hacienda

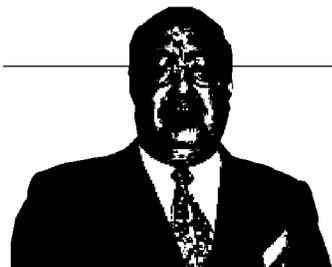
Entrados en las celebraciones del Día de Muertos, nos cuentan que los que pasaron un susto fueron reporteros y funcionarios de la Secretaría de Hacienda. Durante la última conferencia de prensa del equipo encargado de las finanzas públicas del país tuvieron un visitante en plena reunión. Nos cuentan que en medio de la conferencia, un cara de niño que caminaba tan campante sobre la alfombra de la sala *Gustavo Petricioli*, espantó a más de uno de los asistentes. Pese al susto, nos dicen que ahí **Isaac Gamboa**, titular de la Unidad de Control Presupuestario, único sobreviviente del equipo original, se despidió y agradeció al presidente **Enrique Peña Nieto** y a los secretarios que pasaron por la dependencia en el sexenio. **Juan Rebolledo**, el titular de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios, destacó por sus llamativos calcetines anaranjados muy a lo Halloween que compró en el centro histórico.



**Gabriel  
Contreras**

### ¿Y las interferencias de comunicación entre aeropuertos?

Se ha hablado sobre las problemáticas de operar simultáneamente los aeropuertos de la Ciudad de México, Santa Lucía y Toluca pero ¿esto afecta la comunicación aérea y de los pilotos con las torres de control? Nos dicen que no hay problema alguno, porque el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que preside **Gabriel Contreras**, encargado del espectro radioeléctrico, ha asignado bandas de frecuencia a los aeropuertos, las cuales se utilizan solamente para este fin y no hay peligro de interferencias o problemas de radiocomunicación. Esto se debe a que la comunicación de la torre de control de cualquier aeropuerto con el personal en pista usa una frecuencia y la interacción entre controladores aéreos y pilotos con aeronaves en vuelo usan otra banda, así que no hay peligro de que se "cruzen" los mensajes o haya afectaciones en esta decisión de operar tres aeropuertos simultáneos... al menos en el terreno de las telecomunicaciones.



**EMPRESA**

**Alberto Barranco**  
**Fondo del pleito**  
**Pensionisste-ICA**

**Al margen de si era viable o suicida la apuesta realizada por Pensionisste en la adquisición en el piso de remates de la Bolsa Mexicana de Valores de un paquete accionario de la constructora ICA, equivalente a 10% de su capital, lo que se ventila en los tribunales es un supuesto trato discriminatorio a los tenedores de papeles.**

**T**ras la salida del concurso mercantil de la emisora, los accionistas de la firma quedaron diluidos a 1% del capital.

La oficialización de la reestructura aprobada por el juez del procedimiento se realizó en el seno del Consejo de Administración de la emisora, dejando de lado la obligación de convocar a una asamblea extraordinaria de accionistas en la que habría participado Pensionisste.

Bajo el escenario la pérdida que en el papel se recuperaría o se atenuaría a lo largo de los años, se volvió prácticamente total.

De acuerdo con el cálculo del propio organismo demandante, el monto sería de 364 millones de pesos con cargo al ahorro de los trabajadores.

Aunque en su momento se le reclamó al juez la posibilidad de dilución, la respuesta de éste fue que el concurso mercantil se realiza con cargo a acreedores no a accionistas, es decir, a mí que me esculquen.

Bajo el prisma, el pleito, que lleva el despacho jurídico White & Case, apunta a una posible violación de la Ley del Mercado de Valores.

Como usted sabe, la Afore del ISSSTE adquirió vía su Siefore básica II un paquete de 19 millones 477 mil 982 acciones de ICA a un costo unitario de 7 pesos 12 centavos... la mitad de lo que se cotizaban meses antes.

La compra se realizó en junio de 2015, cuando no eran ningún secreto las penalidades financieras de la constructora.

En el cuesta abajo en su rodada, el valor de la firma se llegó a calcular en 50 millones de dólares, con lo que la inversión de Pensionisste la convertía en un importante accionista.

En el escenario llegaría el fondo Fintech Europa del inversionista de Monterrey David Martínez Guzmán, quien le colocó a la

constructora una inyección de capital por 268 millones de dólares... con opción de asumir 40% del capital.

La garantía eran las acciones del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, conocido como OMA, que mantenía la firma nacida en 1947 como cooperativos de ingenieros.

El caso es que con la reestructura éste asumió el porcentaje, convirtiéndose en el accionista mayoritario de la constructora, en tanto 59% quedaba en manos de tenedores de bonos, acreedores diversos y la familia del fundador, Bernardo Quintana.

De hecho, se cerraron las divisiones internacionales, vivienda e inmobiliaria.

Más aún, ICA cambiará su razón social.

En el marco del escándalo por lo que se consideró una apuesta nacida para perder, el Pensionisste le pidió una opinión del asunto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que le sirvió de base para plantear su querrela.

De acuerdo con sus abogados, la intención de Pensionisste es sentar un precedente de defensa del interés de los trabajadores de cara a casos similares.

El organismo había minimizado originalmente la posible pérdida aduciendo que en el lapso la acción se su Siefore básica II se había revalorado gracias a otras apuestas que habían resultado exitosas.

A la vera del escándalo que encendió los focos rojos de cara a los métodos de evaluación del riesgo de la intermediaria, fue despedido su director general, José María De la Torre.

Fovisste contra ICA.

**Balance general.** Aunque el común de los analistas atribuye la alerta de la calificadora de deuda Fitch al mantener la calificación de BBB+ en relación con la calidad

de los bonos de deuda emitidos, pero colocándola en perspectiva negativa a la cancelación del proyecto Texcoco y aun implicaciones presupuestales, lo cierto es que existen otros elementos.

El su Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre del año, la Secretaría de Hacienda plantea una deuda integral (Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público) de 10 billones 158 mil millones de pesos, equivalente a 43.4% del Producto Interno Bruto.

Los lineamientos de la OCDE hablan de un escenario manejable en un tope de 42%.

El reporte habla también de señales de “desincronización” en la economía global, aunque el país remontó la desaceleración en el crecimiento reportaba en el segundo trimestre.

**Disciplina fiscal.** De acuerdo con el secretario de Hacienda al relevo, Carlos Urzúa, el presupuesto para el año próximo, cuya propuesta se debe entregar al Congreso antes del 15 de diciembre, sí tendrá partidas para cubrir las provisiones derivadas de los contratos pactados para la construcción del aeropuerto en Texcoco.

El funcionario ofrece reunirse con los principales inversionistas del proyecto a cancelarse, así como las agencias calificadoras de deuda.

La promesa habla de implementar medidas de disciplina presupuestal para lograr en 2019 un superávit primario equivalente a 0.8% del PIB.

Urzúa señala a su vez que el nuevo gobierno está comprometido con el Estado de derecho y el respeto de los derechos de propiedad.

**Sigue la danza.** Fieles a las frases del cronista Fernando Marcos (“Esto no se acaba hasta que se acaba”; “el último minuto tiene 60 segundos”), algunos funcionarios siguen en la danza de sospechosismos de cara a las licitaciones públicas.

En la Secretaría de Salud de Querétaro, por ejemplo, se lanzó una licitación con carácter internacional para adquisición de monitores de signos vitales, sin realizarse previamente, como la marca la ley, una nacional.

La paradoja del caso es que al preguntar los convocantes si se había hecho un estudio de mercado previo para certificar que los aparatos requeridos no se fabricaban en el país, la respuesta fue afirmativa, pero advirtiendo que la información era confidencial.

Lo grave del caso es que las bases desde el plano técnico apuntaban a favor de la empresa Devimex... la cual resultó ganadora, pese a que su costo unitario en un caso era de 250 mil 602 pesos y en otro era 450 mil 390... frente a los 146 mil y 368 mil solicitados por la firma Tecnología en Medicina.

**Expulsados.** Aunque el secretario de Salud José Narro atribuye el que en la inminente licitación para la compra consolidada de medicamentos por parte del sector salud participa sea menor el número de entidades federativas participantes se debe a que cuentan con otros canales, lo cierto es que el fenómeno se explica por incumplimiento de las reglas del juego.

De acuerdo con éstas, quienes incumplan con los pagos a los distribuidores que ganan los contratos no tienen derecho de participar en la siguiente licitación dado que el suministro no se puede frenar.

La asociación que aglutina a éstas ha hecho públicos los adeudos.

**Reconocimiento.** Quien acaba de ser nombrada vicepresidenta de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios es María Isabel López, directora Ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación.

El año próximo por cierto, el país será sede de las reuniones del organismo y del Foro Internacional de Acreditación.

La invitación convoca a representantes de 70 países. ●



# CAPITANES

## Pulso de Riesgo

En las últimas 48 horas cuatro calificadoras opinaron sobre el impacto que tendrá la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

HR Ratings y Fitch Ratings cambiaron su perspectiva de calificación de deuda soberana de estable a negativa, mientras que Moody's y Standard & Poor's se mostraron más cautelosas y la dejaron igual. En ningún caso hay reducción de calificación.

En los últimos dos años, las primeras dos firmas han cambiado la evaluación de negativa a estable y viceversa, sin impacto en tipo de cambio y mercados.

En el caso de Moody's, su moderada opinión de ayer tiene antecedentes. En septiembre pasado su analista de soberano **Jaime Reusche** dijo que una eventual cancelación del NAIM no tendría impacto directo en la calificación, porque el contagio en las finanzas es muy limitado.

S&P mantiene a México en perspectiva estable desde julio de 2017, y ayer fue más neutral al señalar que se mantiene alerta para evaluar posibles impactos.

Estas dos grandes calificadoras aguardan a tener a la mano el paquete económico 2019 y así estimar la afectación que tendrá en el presupuesto público la liquidación del proyecto Texcoco. Quizás su moderación puede cambiar el 15 de diciembre. Quizás no.

Llama la atención que horas antes de todos estos reportes, el equipo del próximo Secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, adelantó que en 2019 se comprometen a un superávit primario equivalente a 0.8 por ciento del PIB, indicador clave para los analistas de deuda soberana.

## Bloqueo Innecesario

Un proceso que podría ser fácil al contratar el servicio de telefonía celular se complica sin razón. Este es un buen ejemplo de la tramititis.

En los próximos días, la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, que capitanea **Alberto Esteban Macías**, publicará modificaciones a la NOM 184 que tiene como objetivo establecer reglas para la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones.

En el proceso de modificación participaron el IFT que preside **Gabriel Contreras**, así como la Subprocuraduría de Telecomunicaciones de la Profeco, que encabeza **Carlos Ponce Beltrán**.

Resulta que en lugar de avanzar, parece un retroceso. Los usuarios tendrán que

hacer un trámite más para que sus equipos estén desbloqueados al momento de realizar una compra de contado.

Nos comentan que la NOM 184 incluirá un artículo que obligará a los usuarios que hayan comprado de contado su teléfono a acudir a un Centro de Atención a Clientes del operador para solicitar el desbloqueo. Será hasta que el dueño del teléfono ingresa la solicitud, cuando el operador estará obligado a desbloquearlo 24 horas después.

El derecho del comprador debería ser que el teléfono se lo entreguen desbloqueado para usarlo en la compañía que mejor le parezca.

## Impulsan Cannabis

Hace un par de días la Secretaría de Salud, que lleva

**José Narro**, y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que capitanea **Julio Sánchez y Tépoz**, publicaron lineamientos en materia de control sanitario de la cannabis y derivados.

Le contamos que esto se hizo, en lugar de publicar el anhelado reglamento que debió estar listo desde inicios de año.

La razón de optar por lineamientos y no por un reglamento, a decir de los que participaron en el proceso de elaboración, es que después de una larga espera, fue la Presidencia de la República, quien se negó a poner su firma en los 48 artículos que integran la regulación.

En los meses recientes, la Cofepris estuvo expuesta a presiones por parte de los grupos y organizaciones que respondieron a la consulta pública para la elaboración del reglamento. Sánchez y Tépoz prefirió sacar los lineamientos, procedimiento que no necesitaba la firma del Presidente.

Así prácticamente echó a andar la industria de la cannabis en el País, aunque para muchos tal acontecimiento pasó inadvertido.

## Agenda Verde

Los que están preocupados por las consecuencias del cambio climático y las acciones que llevará a cabo **Andrés Manuel López Obrador** durante su mandato, son organizaciones civiles y representantes del Consejo de Cambio Climático (CCC).

Advierten que de no incrementar la ambición de los compromisos de México, y de no integrar el cambio climático como una prioridad en la agenda, se corre el riesgo de aumentar los índices de contaminación. Todo esto tiene implicaciones económicas.

Durante 2018 se reformó la Ley General de Cambio Climático (LGCC), en donde se reconocen los límites ambientales del Acuerdo de París como un objetivo de la política climática nacional.

La modificación obliga a que las metas que ha asumido el País se adecúen a los objetivos de los 2 y 1.5°C para finales del presente siglo, así como desarrollar estrategias de mitigación y adaptación para cada sector y descarbonizar antes de 2050 la economía mexicana.

capitanes@reforma.com





# CAPITANES

## Pulso de Riesgo

En las últimas 48 horas cuatro calificadoras opinaron sobre el impacto que tendrá la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

HR Ratings y Fitch Ratings cambiaron su perspectiva de calificación de deuda soberana de estable a negativa, mientras que Moody's y Standard & Poor's se mostraron más cautelosas y la dejaron igual. En ningún caso hay reducción de calificación.

En los últimos dos años, las primeras dos firmas han cambiado la evaluación de negativa a estable y viceversa, sin impacto en tipo de cambio y mercados.

En el caso de Moody's, su moderada opinión de ayer tiene antecedentes. En septiembre pasado su analista de soberano **Jaime Reusche** dijo que una eventual cancelación del NAIM no tendría impacto directo en la calificación, porque el contagio en las finanzas es muy limitado.

S&P mantiene a México en perspectiva estable desde julio de 2017, y ayer fue más neutral al señalar que se mantiene alerta para evaluar posibles impactos.

Estas dos grandes calificadoras aguardan a tener a la mano el paquete económico 2019 y así estimar la afectación que tendrá en el presupuesto público la liquidación del proyecto Texcoco. Quizás su moderación puede cambiar el 15 de diciembre. Quizás no.

Llama la atención que horas antes de todos estos reportes, el equipo del próximo Secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, adelantó que en 2019 se comprometen a un superávit primario equivalente a 0.8 por ciento del PIB, indicador clave para los analistas de deuda soberana.

## Bloqueo Innecesario

Un proceso que podría ser fácil al contratar el servicio de telefonía celular se complica sin razón. Este es un buen ejemplo de la tramititis.

En los próximos días, la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, que capitanea **Alberto Esteban Macías**, publicará modificaciones a la NOM 184 que tiene como objetivo establecer reglas para la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones.

En el proceso de modificación participaron el IFT que preside **Gabriel Contreras**, así como la Subprocuraduría de Telecomunicaciones de la Profeco, que encabeza **Carlos Ponce Beltrán**.

Resulta que en lugar de avanzar, parece un retroceso. Los usuarios tendrán que

hacer un trámite más para que sus equipos estén desbloqueados al momento de realizar una compra de contado.

Nos comentan que la NOM 184 incluirá un artículo que obligará a los usuarios que hayan comprado de contado su teléfono a acudir a un Centro de Atención a Clientes del operador para solicitar el desbloqueo. Será hasta que el dueño del teléfono ingresa la solicitud, cuando el operador estará obligado a desbloquearlo 24 horas después.

El derecho del comprador debería ser que el teléfono se lo entreguen desbloqueado para usarlo en la compañía que mejor le parezca.

## Impulsan Cannabis

Hace un par de días la Secretaría de Salud, que lleva

**José Narro**, y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que capitanea **Julio Sánchez y Tépoz**, publicaron lineamientos en materia de control sanitario de la cannabis y derivados.

Le contamos que esto se hizo, en lugar de publicar el anhelado reglamento que debió estar listo desde inicios de año.

La razón de optar por lineamientos y no por un reglamento, a decir de los que participaron en el proceso de elaboración, es que después de una larga espera, fue la Presidencia de la República, quien se negó a poner su firma en los 48 artículos que integran la regulación.

En los meses recientes, la Cofepris estuvo expuesta a presiones por parte de los grupos y organizaciones que respondieron a la consulta pública para la elaboración del reglamento. Sánchez y Tépoz prefirió sacar los lineamientos, procedimiento que no necesitaba la firma del Presidente.

Así prácticamente echó a andar la industria de la cannabis en el País, aunque para muchos tal acontecimiento pasó inadvertido.

## Agenda Verde

Los que están preocupados por las consecuencias del cambio climático y las acciones que llevará a cabo **Andrés Manuel López Obrador** durante su mandato, son organizaciones civiles y representantes del Consejo de Cambio Climático (CCC).

Advierten que de no incrementar la ambición de los compromisos de México, y de no integrar el cambio climático como una prioridad en la agenda, se corre el riesgo de aumentar los índices de contaminación. Todo esto tiene implicaciones económicas.

Durante 2018 se reformó la Ley General de Cambio Climático (LGCC), en donde se reconocen los límites ambientales del Acuerdo de París como un objetivo de la política climática nacional.

La modificación obliga a que las metas que ha asumido el País se adecúen a los objetivos de los 2 y 1.5°C para finales del presente siglo, así como desarrollar estrategias de mitigación y adaptación para cada sector y descarbonizar antes de 2050 la economía mexicana.

capitanes@reforma.com



## MARCOS MARTÍNEZ GAVICA...

Este capitán abanderó a la Asociación de Bancos de México, un gremio que tendrá que estar atento al proceso de cancelación de la obra del aeropuerto en Texcoco debido a que participó desde la colocación de la Fibra, la estructura de emisiones de bonos y diversos financiamientos.



## Vamos bien, pero... ¡siempre hay peros!

**M**éxico cayó de la posición 49 a la 54 en la clasificación del Banco Mundial del Doing Business, pero por primera vez (ahí la paradoja) se ubica a 10 puntos de los rankings de competitividad que tienen países como Estados Unidos o Reino Unido, ubicados en los lugares 9 y 10 del ranking global.

Además, México se coloca también por primera vez, a la cabeza de las economías latinoamericanas en la facilidad para hacer negocios, por arriba de Chile (posición 56), pero, hay que decirlo, una gran parte de este "avance" se debe a tres factores:

1) La complejidad para pagar impuestos en México (aunque el estimado **Oswaldo Santín**, jefe del SAT diga lo contrario) que coloca al país en la posición 116 del ranking global porque pagamos una tasa neta de impuestos muy elevada de 53.0%, (y no considera el impuesto informal que se paga por la violencia, corrupción, chantajes, cobro de derechos de piso, (según la AmCham, de **Mónica Flores**, representa poco más de 5% del presupuesto anual del 61.5% de las empresas de capital estadounidense que se agrupan en esta asociación) y se ocupan 10.4 días del mes para pagar impuestos y, más ahora, con sus inventos de ratificación de pago de facturas.

2) La imposibilidad de corregir el sistema registral del país. El ranking nos coloca en la posición 103, pues el promedio para registrar una propiedad toma 40 días, el pago de derecho equivalente a casi 6% del valor de la propiedad y mala calidad del servicio del registro de propiedad. Y mire que le va bien porque consideran sólo el registro de la CDMX y el de Monterrey en la

evaluación, y no al de Acapulco, Guerrero, o al de Toluca, Estado de México, pues a pesar de que es "electrónico" lo dejan usar 2 horas al día 3 días a la semana. Así como lo oye, y eso si no se les cae la página.

El lastre número 3 para hacer negocios en México tiene que ver con "la empresa de clase mundial". Le atinó. La CFE de **Jaime Hernández**, ya que se sitúa en el ranking 99 del mundo. Para hacer un contrato de electricidad se tarda más de 100 días por año, y ocupa el 290.4% del ingreso per cápita de una persona. Agregue el costo de la ineficiencia en generación, en cobranza, en transmisión, en logística, y pregúntele a un industrial o comerciante, si el cobro de la tarifa eléctrica corresponde a su equivalente en Estados Unidos, y verá por qué nuestro socio/vecino está en 7ª posición mundial y nosotros en la 99, o sea en la tabla media del mundo.

Qué nos beneficia: el acceso al crédito bancario, pues se coloca en la posición 8ª mundial y, pese a que todavía se observa debilidad en los derechos legales de recuperación, la mejora en la información crediticia, la operación con cobertura casi universal de los burós de crédito y la penetración, hacen que este indicador, incluso, supere al de la apertura de empresas, que ubica a México en el 94 del mundo porque el costo sigue siendo alto (16.5% del ingreso per cápita).

Los otros factores, relativamente, positivos son el marco legal para resolución de quiebras (32), cumplimiento de contratos (43), protección a inversionistas minoritarios (72), y ahí nuestros amigos de PWC y del Imco deberían observar algunas prácticas corporativas poco congruentes con el marco normativo, lidiar con el sistema de permisos de construcción (93) y facili-

dades de comercio transfronterizo (66).

La cantidad de regulaciones y su cumplimiento, es cada vez más analizada en el mundo como medida de cumplimiento del sistema para hacer negocios en un país, por lo mismo, la investigación comparada es constantemente monitoreada y muestra a quien desea invertir, mexicano

o extranjero, que si el sistema regulatorio es complejo, costoso y complicado, se la piense dos veces.

A la administración entrante, encabezada por **Andrés Manuel López Obrador**, le tocará hacer mucho por este sistema de competencia, porque, si bien México hoy cuenta con una Ley General de Mejora Regulatoria, dista mucho para que en todos los estados de la República exista un sistema de trámites único y de registro de trámites similar y nacional para reducir discrecionalidad y corrupción.

### DE FONDOS A FONDO

**#LaTransiciónLegislativa...** Pues no todo son reformas políticas. Fíjese que la Comisión de Hacienda del Senado, que preside **Alejandro Armenta**, aprobó una reforma para permitir el uso de la firma electrónica en operaciones bursátiles. Ayer quedó en primera lectura y, muy probablemente, la aprueben segunda lectura durante la próxima sesión.

Es una iniciativa que supone cambios al artículo 199 de la Ley del Mercado de Valores y aunque la presentó **Jesús Lucía Trasviña**, de Morena, en realidad fue impulsada por el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, y permite que las transacciones bursátiles puedan ser celebradas por escrito, mediante firma autógrafa, o bien mediante firma electrónica avanzada de los clientes

inversionistas.

Y para que no se permita el ciberfraude y se puedan rastrear las operaciones financieras, la firma autógrafa deberá ser otorgada conforme al mecanismo de certificación previsto por el artículo 17-F del Código Fiscal de la Federación ante el Servicio de Administración Tributaria.

Mire, la propuesta tiene origen ha-

cedario, pero también es del interés del gremio bursátil agrupado en la Amib que preside **José Méndez Fabre**, pues la realización de transacciones bursátiles con firma electrónica permitirá superar "la brecha geográfica" (entre países) y brindar el acceso a la contratación de una mayor variedad de servicios financieros, a través de la firma electrónica avanzada.

El mecanismo ya es utilizado para

autorizar diversas transacciones fiscales electrónicas. En la reforma se establece que los contratos de intermediación bursátil realizados a través de la firma electrónica gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los celebrados mediante firma autógrafa. El dictamen será presentado este miércoles ante el pleno y quedará de primera lectura.



## Los otros inconformes

La cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) por parte del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, traerá daños colaterales para el nuevo gobierno en varios frentes.

La relación con las cúpulas del sector privado está fracturada, la confianza de inversionistas extranjeros está dañada, los partidos políticos de oposición están en alerta de guerra y la mayoría de los ciudadanos se sienten marginados de la decisión.

Un buen sector de la población pidió a **AMLO** continuar con la obra en Texcoco, al tiempo que se preparan amparos y otros recursos contra la decisión que tome en sentido contrario el nuevo gobierno. Entre los daños destacan los recursos ejercidos, que ascienden a 160 mil millones de pesos, de los que 60 mil millones ya se invirtieron en plataformas, pistas, cimientos de edificios, terminal y torre de control.

Otros 45 mil millones de pesos están aplicados ya en materiales e insumos que se ordenaron a los fabricantes, y el resto son recursos ya comprometidos de licitaciones que previamente se otorgaron. Ahora bien, respecto a los recursos provenientes de la inversión, estamos hablando de siete mil 500 millones de dólares, de los cuales dos mil millones de dólares están planeados a diez años.

Otros cuatro mil millones de dólares que tomaron inversionistas foráneos se colocaron a 30 años; agregue mil 500 millones de dólares, o 30 mil millones de pesos, de la Fibra E, donde invirtieron cuatro años. Los bonos colocados en el extranjero fueron los primeros en sufrir los embates del mercado, al punto que hoy son considerados ya "bonos chatarra" que podrían ser revendidos a un ínfimo valor.

Independientemente de los cinco contratistas grandes, están trabajando en este momento alrededor de 300 empresas que tienen contratos con el Grupo Aeroportuario CDMX, que dirige **Federico Patiño**. Para lo anterior fue necesario que muchas más compañías participaran, haciendo un enorme esfuerzo e invirtiendo recursos en procesos donde en más de 300 casos sólo hubo una inconformidad.

Estos empresarios dan empleo a 46 mil personas, de las que 18 mil son trabajadores de planta que acuden diariamente al polígono del aeropuerto como ingenieros y residentes, o como

operarios o soldados. A todo ello se suman unos seis mil hombres-camión, agrupados en 12 sindicatos y de los cuales circulan diariamente tres mil 500 en las inmediaciones de la obra. Todo el mundo se pregunta ahora qué va a ser de estos obreros y de los negocios micro y medianos que tienen ya contratos y compromisos adquiridos.

Si bien les va, tendrán alguna respuesta en seis meses o más, de acuerdo con lo que tome la resolución de los muchos conflictos que se espera que caigan en cascada a partir del 1 de diciembre próximo.

**Todo el mundo se pregunta qué va a ser de estos obreros y de los negocios micro y medianos que tienen ya contratos y compromisos adquiridos.**

### SCJN: OTRA ARENA

Si bien la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se va convertir en la arena donde se habrá de dirimir la avalancha de amparos y recursos legales que contratistas, inversionistas, tenedores de bonos y terceros afectados interpondrán por la cancelación del NAIM, espérese con lo que viene a partir de la publicación, quizás hoy mismo, de la Ley Federal de Remuneraciones de Funcionarios Públicos.

La legislación fue mayoritariamente por Morena hace unos días, pero tenía tantos vicios que el presidente **Enrique Peña** no la publicó en el *Diario Oficial de la Federación*. La madrugada de ayer el líder del Senado, **Martí Batres**, emplazó a la Secretaría de Gobernación a publicarla. Se espera, como en el NAIM, un tsunami de amparos por las afectaciones al gobierno federal actual, poderes Judicial y Legislativo, amén de órganos autónomos y gobiernos de los estados que no comulgan con la política de "austeridad republicana" que quiere imponer **Andrés Manuel López Obrador**.

### TORRUCO LOGRA

Quien demostró sus buenos oficios fue **Miguel Torruco**, propuesto para próximo secretario de Turismo. El empresario logró rescatar una inversión de unos 300 millones de dólares para

Mazatlán y que ya se enfilaba en ruta de cancelación. Nos referimos al proyecto de **Ernesto Coppel** para desarrollar en ese destino el acuario más grande del país. Sucedió que el dueño de Pueblo Bonito y el entrante alcalde, **Luis Guillermo Benítez**, traían fuertes diferencias, pues el primero se negaba a dar algún beneficio al municipio. Ahí fue donde intervino **Torruco**, que convenció a las partes para que: 9.5% de la utilidad anual del negocio fuera para las arcas de la ciudad, el 20% de los asientos del consejo de administración de la concesionaria lo ocupen representantes de la alcaldía y el 4% de los ingresos en taquillas durante los primeros nueve años pasen al municipio. Ojalá viéramos más acuerdos de este tipo.

#### **AZTECA RENUEVA**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó renovar la concesión de los canales de televisión de TV Azteca para un nuevo periodo de 20 años, vigentes a partir del 1 enero de 2022.

La decisión otorga las prórrogas de las concesiones de TV Azteca de los 178 canales de televisión con los que operan las

redes nacionales Azteca uno y Azteca 7, así como la concesión de Televisora del Valle de México, que emite la señal de adn40. La empresa de **Benjamín Salinas** solicitó al IFT la prórroga de sus concesiones el 23 de mayo de este año, en cumplimiento con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, dentro del año previo al inicio de la última quinta parte de vigencia de la concesión, la cual es válida hasta el 31 de diciembre de 2021.



## HR y Fitch: perspectiva negativa a deuda de México

**E**l martes en la tarde, después del cierre de los mercados, HR Ratings fue la primera calificadora, tras la decisión de cancelar el NAIM, en poner la deuda soberana de México en perspectiva negativa, tras la decisión del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**. Ayer, Fitch Ratings también cambió a negativa la perspectiva.

Ambas valoradoras mantuvieron sin cambio la calificación de México debido al buen manejo en las finanzas públicas al cierre de esta administración.

Lo que esto implica es que, nuevamente, estamos con riesgo de una reducción en la calificación y, sin lugar a dudas, es una muy mala noticia, porque, a un mes del inicio del próximo gobierno, genera una gran incertidumbre. Hay que reconocer, sin embargo, que no es la primera vez en este sexenio que estamos en esta coyuntura, porque hace dos años, ante el crecimiento de la deuda pública en relación al PIB y la mala gestión de **Luis Videgaray** al frente de la Secretaría de Hacienda, todas las calificadoras tenían a la deuda soberana de México en perspectiva negativa. Con la llegada de **José Antonio Meade** a la Secretaría de Hacienda, en septiembre de 2016, comenzó a disminuir el déficit en relación al PIB y las calificadoras cambiaron la perspectiva de negativa a estable.

### FACTORES DE INCERTIDUMBRE PARA LA INVERSIÓN

Lo interesante son las razones que argumentaron tanto HR como Fitch y que van más allá del impacto económico de cancelar la más importante obra de infraestructura del país. En el caso de HR Ratings, señaló que la cancelación del NAIM no sólo se refleja en una mayor volatilidad del peso frente al dólar, que ayer cerró en 20.31 pesos en el mercado interbancario, sino en el riesgo de aumentos en tasas

de interés; incertidumbre sobre inversiones en infraestructura, menor nivel de credibilidad y confianza en el cumplimiento de contratos, y menor inversión, tanto doméstica como extranjera.

Por su parte, Fitch Ratings explicó que su decisión se debe a un deterioro en el balance de riesgos para el perfil crediticio de México, porque la cancelación del NAIM envía una señal negativa a los inversionistas; genera incertidumbre y probables efectos negativos de políticas públicas por parte del nuevo gobierno. Otro factor es que persisten varios riesgos: reversión de la Reforma Energética; dudas sobre las obligaciones financieras de Pemex; un menor crecimiento económico, y el temor de que algunas de las propuestas del nuevo gobierno no sean compatibles con las metas fiscales

### MOODY'S ALERTA SEÑALES NEGATIVAS

Por lo que respecta a Moody's, anunció que no cambia la perspectiva para la deuda mexicana por el elevado nivel de solvencia de la economía, pero señala que la cancelación del NAIM sí envía señales negativas a los inversionistas, por lo que se mantendrá en observación de la evolución de las políticas y las finanzas públicas.

Consideran una buena señal la primera reunión que tuvieron directivos de Grupo Hermes y de ICA, dos de los grupos constructores del NAIM, con **López Obrador**, ya que se comprometió a que sí se respetará el Estado de derecho y los contratos firmados.

### CANAERO: TEXCOCO, LA MEJOR DECISIÓN EN SEGURIDAD AÉREA

Y, finalmente, la Cámara Nacional de Aerotransportes, que preside **Sergio Allard**, emitió un comunicado en torno a la decisión de cancelar el NAIM. Reiteró que continuar con el proyecto de Texcoco es la mejor opción en términos de se-

guridad área, tierra, conectividad, capacidad de largo plazo, competitividad en el país y generación de empleos, de acuerdo con estudios de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Airlines for América, A4A, Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), Mitre Corporation y la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte (ALTA).

El problema es que el Presidente electo y el equipo de transición hicieron caso omiso a estos estudios y prefirieron dar por válida la opinión de la francesa NavBlue, filial de Airbus, aunque la empresa precisó que se basó en la documentación presentada por **José María Riobóo**, que no es un proyecto ejecutivo sobre Santa Lucía y recomendó realizar un estudio sobre el espacio aéreo para garantizar la viabilidad de operar los dos aeropuertos en forma simultánea.

Y aunque **Riobóo** asegura que no participará en la cons-

trucción de Santa Lucía, ayer, **Sergio Samaniego**, coautor del proyecto aeroportuario de **Riobóo**, fue nombrado director del aeropuerto de Santa Lucía.

**La perspectiva negativa, sin lugar a dudas, es una muy mala noticia, porque, a un mes del inicio del próximo gobierno, genera una gran incertidumbre.**



## El control de daños

**L**o control de daños no iba a ser fácil. **López Obrador**, lo primero que hizo, fue decir que se les pagaría a los contratistas e inversionistas de Texcoco, que “no habría crisis financiera”. Sin embargo, echar abajo un proyecto financiado al 70% por el sector privado, con instrumentos crediticios novedosos como bonos verdes y Fibra E, iba a ser difícil de explicar a los mercados, a los mismos que el Presidente electo ya les había dicho que no mandaban. Y los mercados, como era de esperarse, respondieron: mandaron al peso contra las cuerdas. Ayer en ventanillas cerró en 20.60 por dólar.

### ENTRE SERENIDAD Y PACIENCIA Y CRÍTICOS ANÁLISIS FINANCIEROS

El entorno de por sí era complicado. A un contexto mundial de fortalecimiento del dólar que afectó a todas las monedas emergentes, le sumaron la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México. Fue una presión adicional sobre el peso y la Bolsa. **López Obrador** y su equipo debían moverse rápido, empezar cuanto antes el control de daños por la cancelación de Texcoco.

La decisión se dio a conocer el lunes. El martes, **López Obrador** pidió serenidad y paciencia (como diría Kalimán a Solín, su joven aprendiz). Pero los análisis financieros no respondieron a los dichos del Presidente electo, sino a las señales de proyectos viables y márgenes financieros. Citibanamex después de mencionar que cancelar Texcoco sería el error de octubre, ahora decía en su análisis que elegir Santa Lucía era una derrota para el sentido común. BBVA Bancomer no se quedó atrás, y en voz de **Eduardo Osuna**, su director general, dijo: “Cancelar un proyecto que tiene un nivel de avance como el que tiene el NAIM de Texcoco, con viabilidad de largo plazo, con inversionistas internacionales, donde se hicieron proyectos de licitación, y se cancela por algo que aún no sabemos qué va a hacer exactamente, es una mala decisión”.

Y, para terminar la jornada del martes vendría el remate. La agencia calificadora mexicana HR Ratings ponía, por primera vez en años, a la deuda soberana de México en perspectiva negativa, es decir para una revisión a la baja.

### HR RATINGS, PERO COMISIÓN DE ROMO, URZÚA Y JIMÉNEZ ESPRIÚ

Vinieron las críticas de los cercanos a **AMLO** en contra a HR Ratings, por ser una agencia nacional y no tener la fuerza de los Moody's y, los Standard & Poor's. Pero desde luego que el equi-

po de **López Obrador** empezó a actuar.

Ese mismo martes ya se había dado a conocer la comisión encargada de indemnizar a los contratistas e inversionistas de Texcoco. La Comisión estaba encabezada por **Alfonso Romo**, quien ha sido el gran engarce con el sector privado y ahora que será jefe de la Oficina de la Presidencia, señalaba que la luna de miel con el empresariado no se había terminado, a pesar del descontento mostrado por el pleno del Consejo Coordinador Empresarial, presidido por **Juan Pablo Castañón**.

La comisión para indemnizar por Texcoco, también estaría formada por **Javier Jiménez Espriú**, el próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, quien desde el principio apoyó la idea de Santa Lucía, y de **Carlos Urzúa**, el próximo secretario de Hacienda, quien ha sido sumamente cauto, sobre todo para hablar con medios.

Pero la comisión de **Romo**, **Jiménez Espriú** y **Urzúa**, no bastó. Tuvo que venir una medida adicional: el primer comunicado del próximo secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, donde textualmente se ponían que el Presupuesto 2019 sí traería partidas para pagar las indemnizaciones de Texcoco y comenzar Santa Lucía. Y aun así, la señal seguía siendo de finanzas públicas sanas al proyectar un superávit primario de 0.8% del PIB (sólo para comparar, **Peña Nieto** terminará su gestión con un superávit primario de 0.7% del PIB).

### FITCH RATINGS, Y REUNIÓN AMLO-ICA-HERMES

Con todo y la señal de superávit primario, de mantener finanzas sanas, el miércoles temprano siguieron las presiones sobre el peso mexicano, que es la moneda de economías emergentes más operada en todo el mundo.

Es cierto que había una ola especulativa contra monedas emergentes, pero México traía sus propios factores de incertidumbre. Y regresó la pesadilla de las calificadoras. Ahora no era una mexicana, sino Fitch Ratings, una agencia calificadora estadounidense, que igual que la mexicana ponía en perspectiva negativa la calificación de la deuda soberana de México.

Entonces, el miércoles, vino la primera reunión entre **López Obrador** y un par de constructoras, el Grupo Hermes, dirigido por **Alberto Pérez Jácome**, e ICA, encabezada por **Guadalupe Phillips**. Ambos, **Pérez Jácome** y **Phillips**, salieron convencidos de que sí se les va a pagar la indemnización, pero también podrán participar en las próximas obras públicas. Habrá mesas de trabajo.

El compromiso del próximo gobierno es de actuar confor-

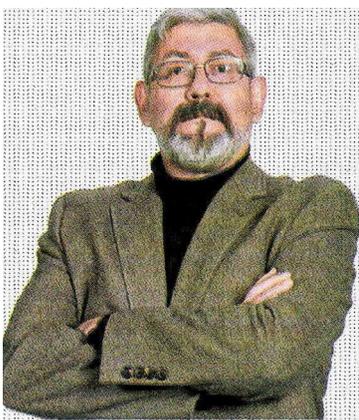
me al Estado de derecho. Y el compromiso de las constructoras es de no meterse a amparos contra el próximo gobierno, sino más bien obtener un proceso ordenado de terminación de los contratos de Texcoco. Hasta ahí va el control de daños, donde sin duda **López Obrador** y su equipo se están moviendo rápido: mandan señales, conforman comisión de indemnizaciones, hay reuniones con constructores. Sin embargo, los mercados y empresarios siguen sin estar convencidos de la decisión.



FUERA DE LA CAJA

**Macario  
Schettino**

## Ya costó más que Trump



**A** mediados de 2014, China dejó de crecer al ritmo que había acostumbrado y se inició un proceso de ajuste en la economía mundial. El dólar empezó a fortalecerse conforme los precios de las materias primas se venían abajo. Del 1 de julio de 2014 a la misma fecha de 2015, el dólar se fortaleció 14% frente al resto de las monedas. El peso mexicano resintió un poco más que otras este ajuste y perdió 22% de su valor. Es decir, 1.6 veces el promedio.

Sin embargo, en junio de 2015 se lanzó como candidato presidencial Donald J. Trump, con un discurso que se centró en el Muro. Desde entonces prácticamente en todos sus eventos el canto "Build that Wall" se utilizó para arengar a la multitud. El costo de ese ataque en nuestra moneda es conocido por todos. De hecho, el peor día del peso mexicano fue el previo a la toma de posesión de Donald Trump, cuando cerró a 21.89 por dólar. El impacto se moderó en los si-

guientes días, pero cada exabrupto del energúmeno en contra de México golpeaba nuestra moneda. Ya con el nuevo acuerdo comercial aceptado por todos, el efecto fue todavía menor. Del 1 de julio de 2015 al 30 de septiembre de 2018, mientras el dólar se fortaleció 8.6%, el peso perdió 18.6%. Esto es, 2.2 veces.

Si estimamos el comportamiento del peso relativo al índice global del dólar, para el cierre de septiembre pasado nuestra moneda debía cotizarse en 17.70, pero estaba en 18.70. Es decir que Donald Trump nos costaba un peso más en cada dólar.

Pero en octubre lo que ha ocurrido es diferente. Durante todo el mes, Trump no ha tenido ataques importantes contra México. Si acaso los comentarios acerca de la caravana migrante, que no son del tipo de los que afectan mercados. Por lo mismo, todo el movimiento del peso en el mes que acaba de terminar debe considerarse como resultado de nuestras propias decisiones, o más claramente, de las que ha tomado el Presidente electo. Sus declaraciones acerca de Pemex provocaron un ajuste de 40 centavos (de 18.80 a 19.20), ya que las calificadoras pusieron en perspectiva negativa a la petrolera.

La cancelación del aeropuerto, sin embargo, ha tenido un efecto adicional. Al cierre de ayer, un dólar costaba 20.34, que es 1.54 pesos más de lo que estaba antes de opinar de Pemex. En un mes,

mientras el índice global del dólar se ajustaba 2.3%, el peso lo hacía en 9%: 3.6 veces. De hecho, con base en ese índice, el peso debería haber cerrado ayer en 18.22. Puesto que Trump nos costaba un peso, todo lo que paguemos por encima de eso nos lo cuesta López Obrador. En sólo un mes, ha logrado costarle más a la economía mexicana que el energúmeno naranja. No es poca cosa.

Sus defensores, que son muchos y escandalosos, acuden a todo tipo de argumentos para minimizar esta circunstancia: el mayor costo de López Obrador que de Trump. Unos creen que el dólar bajará de precio pronto, por ejemplo. Otros, que no importa lo que cueste, lo que importa es que AMLO se ha impuesto sobre empresarios, financieros y calificadoras. No podemos saber cómo se comportará el tipo de cambio, pero el daño a la confianza en el gobierno mexicano puede ser realmente serio. Ya lo veremos.

Lo otro, que el dinero no importa, que la autoridad es lo que debe prevalecer, es una creencia muy arraigada en los seres humanos, propia de las culturas gregarias, de las visiones religiosas. No debe extrañarnos, pues, pero tampoco es un argumento.

*"Trump nos costaba un peso, todo lo que paguemos por encima de eso nos lo cuesta AMLO"*



## COORDENADAS

# Moody's le pone serenidad



## Enrique Quintana

Cuando una de las principales agencias calificadoras del mundo, **Moody's**, convoca a una conferencia, en el contexto que vivíamos ayer, muchos pensábamos que **se trataba de la puntilla para nuestro peso**.

Se especulaba que quizás se iba a anunciar que la deuda mexicana sería puesta nuevamente en **perspectiva negativa** luego de que en abril se pasó de negativa a estable.

El dólar interbancario **ya había llegado a 20.47** y en los bancos estaba a 20.75 pesos, así que parecía que una acción de Moody's podría llevarlo a 21 pesos fácilmente.

**Pero, las cosas fueron diferentes.**

En lugar de una degradación de la perspectiva de los bonos mexicanos, la calificadora ratificó la calificación y su percepción de mediano plazo.

Desde luego, Jaime Reusche, quizás el experto más influyente de la calificadora respecto a México, señaló que la cancelación del proyecto del aeropuerto era una muy mala noticia para las inversiones, pues **abre una etapa de incertidumbre**.

Sin embargo, un cambio en la calificación de riesgo, a su juicio, necesitaba más que ese hecho.

La atención, en el futuro, estará puesta esencialmente **en los temas fiscales**. Ellos serán los realmente determinantes del riesgo de la deuda pública en México.

Y luego de que se emitió ese juicio, se detuvo la depreciación de nuestra moneda frente al dólar, que al final regresó a niveles de 20.31 pesos la tarde de ayer, es decir, 16 centavos menos que el máximo de unas horas antes.

Como le comentamos reiteradamente aquí, **la cancelación de un proyecto de infraestructura importante, por más relevante que sea, no puede detonar una crisis**.

Lo que realmente movió a los mercados fue el **temor de que venga un gobierno que tome decisiones ideológicas**, que las legitime a través de

consultas y que desestime el impacto económico que puedan tener.

Esa es la razón por la que el dólar se encareció en casi 5 por ciento en lo que llevamos de esta semana.

Pero, esos hechos definen también una ruta para remediar las cosas.

**Si AMLO y su equipo logran convencer a inversionistas** y empresarios de que este no va a ser un patrón recurrente; si le creen a Carlos Urzúa en su señalamiento de que el Presupuesto de 2019 contendrá un superávit primario de 0.8 por ciento del PIB, entonces quizás veamos que las aguas realmente se calmen y que los ánimos se serenেন... aunque dudo que el dólar baje de 20 pesos en el corto plazo.

**Moody's dio una lección de madurez**, porque en lugar de sumarse a las descalificaciones prefirió esperar.

Mucho ayudaría al país que hubiera esta actitud serena y objetiva.

Cuando se observan redes sociales, o las opiniones de actores económicos relevantes, se nota **la carga de subjetividad que siempre provoca AMLO**.

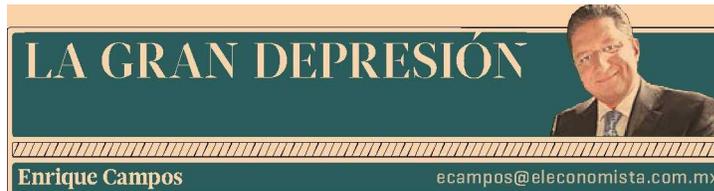
Por un lado, están sus detractores que le van a cuestionar hasta la manera en la que viste o el tono de su voz; y del otro lado, están sus apologistas, que van a apoyarlo, con independencia de que pueda proponer medidas irracionales.

Necesitamos partidarios críticos, que lo defiendan en función de la racionalidad de sus acciones y críticos que –como Moody's– puedan ponderar sus juicios.

Es difícil mantener la cordura en tiempos de encono, pero más nos vale que lo hagamos.

### Errata

Ayer escribí en este espacio que el incremento de un punto porcentual en la tasa de interés de la deuda externa implicaba 9 mil 500 millones de dólares adicionales. La cifra correcta es de 950 millones de dólares más.



## Los fantasmas que rondan la economía mexicana

Parcería que el gobierno de **Enrique Peña Nieto** estaría ya en el panteón, pero por ningún lado aparece una lápida que contenga la leyenda “Aquí yacen los restos del sexenio 2012-2018”. No existe, porque técnicamente a esta administración la entierran hasta el último día de este mes.

Por lo tanto, hay que agregar a la larga lista de desaparecidos en México al gobierno en funciones.

Pero no es la única muerte que lamentar en estos días en la vida política y económica nacional.

En pleno Halloween, la firma calificadora Fitch Ratings tomó la pala del enterrador y decidió iniciar el proceso de inhumación de la economía mexicana.

El cambio en la perspectiva de la calificación crediticia de México de Estable a Negativa es un clavo más en este ataúd que insiste en confeccionar el gobierno que todavía no inicia funciones.

De alguna manera, esa transición que gozaba de cabal salud, que compartía inéditas fotografías de dos presidentes caminado juntos en Palacio Nacional, que tranquilizaban a los escépticos con mensajes de madurez y mesura. Esos días rebosantes de optimismo, en los que dos gobiernos mexicanos le plantaban cara al presidente de Estados Unidos en la negociación comercial, murieron de forma incluso violenta.

Repentinamente los rayos y centellas se apoderaron del ambiente y salieron los espantos.

Como una legión de zombis, cientos de miles de simpatizantes del próximo gobierno rellenaron las urnas de una consulta amañada con boletas tachadas con escasa información, pero con alta carga dogmática y marcaron el camino al averno.

Con ese resultado predecible en la mano, se abrieron las tumbas de los viejos espantos que parecían enterrados desde el siglo pasado y los fantasmas de la depreciación cambiaria y la especulación financiera regresaron a rondarnos.

Dr. Jekyll se transformó en Mr. Hyde y los espíritus chocarreros despertaron los temores devaluatorios a los que hoy, con la corrección política que impone el siglo, hay que llamarles depreciación o desliz cambiario.

Como en una pesadilla, los precios de las acciones se derrumban y se pierden miles de millones de pesos. Todo para que esas acciones caigan en el cazo de los hechiceros de la especulación que obtendrán ganancias en el rebote de sus precios.

La muerte del Nuevo Aeropuerto Internacional de México ha dejado almas en pena. No sólo los inversionistas que hoy sienten auténtico terror, sino aquellos interlocutores como **Alfonso Romo**, que repentinamente se volvieron invisibles en la cuarta transformación.

Pero el miedo que produce esta cancelación no es suficiente para producir un ataque cardíaco a la economía. Hace falta un susto mayor para convertir en cadáver la estabilidad.

El problema es que los demonios que se han desatado amenazan con alcanzar con su trinche lo mismo la autonomía del Banco de México que la frágil salud de Petróleos Mexicanos. Eso sí produce un miedo paralizante.

Los que vivimos en el panteón nacional tendremos que lidiar con esos espectros, pero los capitales que se espantan con facilidad están preparando maletas para salir despavoridos.

Veladoras y flores de cempasúchil para adornar el camino de la cuarta transformación.



## IN- VER- SIONES

**ORIOI BOSCH**

### ¿Será que sabe algo?

La Bolsa Mexicana de Valores anda muy festejada por sus 124 años de operación, y su director, Oriol Bosch, parece saber algo que podría ayudar a disipar la incertidumbre en los mercados, pues se mostró muy tranquilo en la más reciente colocación que celebraron, lo que deja la duda, pues no quiso dar declaraciones, ¿será que sabe algo?

**ROCÍO NAHLE**

### Muchas reuniones

La próxima secretaria de Energía, Rocío Nahle, anda muy ocupada en reuniones con personajes del sector internacional, pues nos enteramos que estuvo con la empresa estatal petrolera de Malasia, Petronas, y todo apunta a que tocaron temas como la construcción de una refinería, como lo prometieron.

**EMBOTELLADORA**

### Arca de confianza

Hay buenas expectativas en la segunda embotelladora más grande de América Latina de

Coca Cola, Arca Continental, al mando de Manuel Barragán Morales, ya que una de las firmas de análisis más prestigiosas en el mundo, la inglesa Barclays, la ubica como su primera opción para invertir por sus resultados positivos.

**INDUSTRIA TEQUILERA**

### De festejo

La Cámara Nacional de la Industria Tequilera anda de fiesta, cumplió 59 años, y como parte de los festejos, la instancia que preside Rodolfo González González, lanzó una nueva edición de su botella institucional (realizada cada dos años, desde 2013) donde participaron 23 casas productoras de tequila de 63 integrantes.

**AHORRADORES FICREA**

### Defienden derechos

Apocas semanas de cumplirse cuatro años del fraude de 6 mil millones de pesos, que la extinta sociedad financiera popular Ficrea cometió a más de 6 mil ahorradores, las noticias no han sido nada alentadoras; la mayoría no ha recuperado ni una tercera parte de lo perdido, por lo que habrá reunión el próximo 6 de noviembre.



ESTIRA Y AFLOJA

# Los mercados y Carlos Urzúa

J. JESÚS  
RANGEL M.



**L**os mercados financieros son muy simples. Hoy castigan y mañana no. Todo lo que sube (en precios) también baja, y al revés. Por eso cuando se encarece el dólar muchos aprovechan para vender y sacar ganancias; cuando baja su precio siempre habrá compradores.

No hay que olvidar que el Banco de México junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público supervisan diariamente, y cuando es necesario minuto a minuto, las operaciones del mercado cambiario. En caso de que la situación lo amerite, se venden dólares para que exista liquidez y no se encarezca más el producto; para eso son las reservas monetarias internacionales y los apoyos financieros del FMI.

En el caso de la caída de valor de las acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, las empresas afectadas siempre tienen la posibilidad de recomprar sus acciones para frenar este tipo de situaciones. Eso es legal.

Por eso mismo los mercados financieros hoy están bien y mañana no.

Lo grave en decisiones como la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), está más allá del tipo de cambio o la BMV. Está en el ámbito de las perspectivas y repercusiones, en la confianza y los riesgos de inversión. Eso es lo que

preocupa de las observaciones hechas por las calificadoras de valores Fitch, HR Ratings y de alguna forma de Moody's.

La depreciación cambiaría afecta los niveles de duda, presiona al alza las tasas de interés y la inflación, y pone en entredicho las estabildad fiscal.

Por lo mismo, fue muy importante el mensaje que envió el martes por la noche **Carlos Urzúa**, designado como próximo secretario de Hacienda y Crédito Público, al informar que el paquete económico para 2019 "considerará medidas de disciplina presupuestaria que se reflejarán en una meta de superávit primario de 0.8 por ciento del PIB".

No dio detalles de cómo se liquidarán los compromisos financieros adquiridos en el NAIM, aunque anunció que en los "próximos días se establecerá un canal estrecho de comunicación con inversionistas y agencias calificadoras para detallar los elementos para cubrir el efecto fiscal de la cancelación de dicho aeropuerto". Si ayudó a quitar presión en los mercados, pero no cambió la percepción.

## Cuarto de junto

Hoy arranca en Ciudad Juárez, Chihuahua, el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional, donde la innovación y la tecnología juegan un papel sumamente importante para el desarrollo regional. Estarán el director general del IPN, **Mario Alberto Rodríguez**, y el gobernador **Javier Corral**... Grupo TMM disminuyó su deuda en 296.4 millones de pesos y le permitirá desarrollar proyectos de expansión en sus divisiones Marítima y de Puertos y Terminales para aprovechar el potencial que ofrecerán los mercados. ■



## MÉXICO SA

### Trump y su guerra comercial

#### // China, por liderazgo mundial

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**T**ODO INDICA QUE 2018 sería un buen año para las exportaciones latinoamericanas, pues su valor crecería 9.7 por ciento, de acuerdo con las últimas proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), organismo que destaca que los mercados parecen recuperarse luego del “el marcado descenso” registrado entre 2012 y 2016.

**PERO NO TODO** es miel: “pese al alza observada, el volumen de las exportaciones de la región crecería menos de la mitad que el de los envíos del conjunto de las economías en desarrollo que, según las proyecciones de la Organización Mundial de Comercio, se expandiría 4.6 por ciento”, según lo advierte en sus *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe; las tensiones comerciales exigen una mayor integración regional*, que divulgó ayer y de las que se toman los siguientes pasajes.

**LA LLEGADA AL** poder de Donald Trump trajo consigo un marcado giro en la posición tradicional de Estados Unidos sobre la globa-

lización. La política comercial ha asumido un papel clave en el esfuerzo por reducir el déficit comercial y revertir la relocalización de empresas industriales en el extranjero.

**EN 2018, ADEMÁS** de aplicar diversas alzas arancelarias, Estados Unidos logró concluir la renegociación –en términos más favorables para ese país– de su tratado de libre comercio con Corea del Sur y sustituir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte por un nuevo acuerdo con Canadá y México, que si bien mantiene la estructura general y el carácter trilateral, incluye reglas de origen más estrictas en varios sectores (entre otros, automotor, textil y químico).

**CON ELLAS SE** busca garantizar una mayor participación de Estados Unidos en las cadenas de valor norteamericanas, a expensas de proveedores extrarregionales como Europa y Asia, e incluso de sus socios en el acuerdo, México en particular. Se incluyen normas estrictas sobre propiedad intelectual, en línea con la posición tradicional estadounidense.

**EL PRINCIPAL DESTINATARIO** de las restricciones comerciales del gobierno estadounidense en 2018 ha sido China, país que ha cerrado o reducido notoriamente las brechas que mantenía respecto de Estados Unidos en diversas variables económicas y tecnológicas.

**EL DÉFICIT COMERCIAL** estadounidense con China pasó de 84 mil millones de dólares en 2000 a 396 mil millones en 2017. En promedio, desde 2010, el monto de las importaciones de Estados Unidos desde China ha cuadruplicado el de sus envíos a ese país. Los mayores saldos negativos se registran en electrónica y otros sectores manufactureros.

**LAS TENSIONES COMERCIALES** entre ambas naciones tienen como telón de fondo la disputa por el liderazgo económico y tecnológico mundial, así como el debate sobre la coexistencia de distintos estilos de desarrollo, las que probablemente se traduzcan en una redefinición de las reglas del comercio y la inversión extranjera en las próximas décadas.

**POR OTRO LADO**, la negociación del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá tam-

bién deja en evidencia los nuevos énfasis de la política comercial de la administración Trump. Por ejemplo, se adoptaron reglas de origen más estrictas que las del acuerdo original en varios sectores (automotor, textil y químico, entre otros). Con ello se busca garantizar una mayor participación de Estados Unidos en las cadenas de valor norteamericanas, a expensas de proveedores extrarregionales, e incluso potencialmente de México.

**UNA DISPOSICIÓN INÉDITA** incluida en el nuevo tratado –a instancias de Estados Unidos– faculta a cualquiera de sus miembros a dar por terminado el acuerdo si cualquier otro miembro suscribe un acuerdo comercial con una economía “no de mercado”. Si bien no se enumeran los países que caerían en esta categoría, el destinatario es claramente China.

## Las rebanadas del pastel

**PREPARAOS, CHILANGOS SEDIENTOS**, que la guadaña cayó sobre el suministro de agua. Tres días secos, si bien va.

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*



## DINERO

*Noche de Halloween de ex presidentes: fin a su pensión // Texcoco: andan volando \$311 millones // Tv Azteca renueva concesión por 20 años más*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**E**CHEVERRÍA, SALINAS DE GORTARI, Zedillo, Fox, Calderón y el propio Peña Nieto ya no cobrarán pensión el próximo enero. El presidente del Senado, Martí Batres, ordenó la publicación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la cual elimina las pensiones a ex mandatarios. Anunció el morenista en su cuenta de Twitter: "En cumplimiento de la atribución que me confiere el inciso b) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una vez cumplidos los plazos, he ordenado la publicación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos en el *Diario Oficial*". La Cámara de Diputados había aprobado la ley en septiembre. La turnó a Peña Nieto para su promulgación y publicación, o que la vetara, optó por no hacer nada. Cumplido el plazo respectivo, le correspondió a Martí girar la orden, con aviso al secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida. Los ex presidentes tienen la opción de solicitar su pensión del Issste, o esperar la de mil 200 pesos mensuales que otorgará Andrés Manuel a las personas de la tercera edad. ¿Pueden ampararse? Sip. ¿Cuánto cuestan las pensiones? Son distintas para cada ex presidente, pero la Cámara reserva cada año 40 millones de pesos anuales. Les llegó su noche de *Halloween*; la huella de su paso podría resumirse así: 54 millones de pobres, país hundido en la violencia y la corrupción, y una deuda pública de 11.3 billones de pesos.

### Andan volando...

**311 MILLONES DE** pesos, ¿en qué bolsillos habrán aterrizado? La Auditoría Superior de la Federación hizo 19 observaciones al Grupo Aeroportuario de Ciudad de México, el responsable del malogrado proyecto Texcoco, en relación a sus cuentas durante 2017. Existe un posible daño al erario. Aparentemente, el dinero se fue en partidas que se pagaron

aunque ya habían sido canceladas, anticipos, pagos excedentes, por diferencias entre lo pagado y lo entregado, por el pago de finiquitos sin recepción final de servicios, pagos sin contratos firmados, por pagar trabajos que no correspondieron a lo acordado y por retraso en las obras. Ayer mismo Andrés Manuel designó a Gerardo Ferrando Bravo como próximo director general de Grupo Aeroportuario de Ciudad de México, y a Sergio Samaniego como director de obra para Santa Lucía. ¿Y Federico Patiño, el actual? Peña Nieto le dio órdenes de que siga trabajando hasta el día último de noviembre, sin suspender las obras. Lo cierto es que aquello parece más que aeropuerto, cementerio.

### Tv Azteca, concesiones

**EL PLENO DEL** Instituto Federal de Telecomunicaciones resolvió prorrogar las concesiones de televisión abierta de Tv Azteca por 20 años más. En mayo la televisora que dirige Benjamín Salinas ingresó las solicitudes de prórroga para las concesiones con las que opera 178 canales de televisión (las redes nacionales de Azteca Uno y Azteca 7), así como la de Televisora del Valle de México, que emite la señal de ADN40. Deberá pagar una contraprestación al gobierno mexicano por 3 mil 879 millones de pesos. El grupo acaba de cumplir su aniversario número 25.

### Ombudsman social

#### Asunto: el barco

**PARECIERA QUE HAY** gente que quiere que se hunda el barco, la presión es intensa. Nunca había visto una reacción tan brutal. Mucho odio, clasismo y rencor. Los cambios siempre son difíciles. Hay que acostumbrarnos.

Lirio Gabriela Rivertr

**R: LO BUENO** es que México resiste lo que el gandallaje le mande, y al final triunfa.

## **Twiteratti**

Hace unas semanas apareció un tráiler lleno de cuerpos, pero la gente que va a marchar con un moño negro lo va a hacer por un aeropuerto. Me rebasa.

@esteban\_is



**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

- \* *Calificadoras tienen en la mira al nuevo gobierno*
- \* *Canaero y la AIL llaman para mantener el NAIM*
- \* *Fonatur liquidará al 50% de sus empleados: Jiménez*



JULIO BRITO A.  
 juliobrito@cronica.com.mx  
 jbritoa@yahoo.com  
 Twitter: @abritoj

Se dice que para ganar la confianza se necesitan muchos años y para perderla bastan unos días. México entró al terreno de la incertidumbre, tras la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y de inmediato las calificadoras reaccionaron. Fitch, que dirige **Carlos Fiorillo**, anunció que cambió a negativo el panorama crediticio de México debido a un deterioro del balance de riesgos para el país. No fue la única, la calificadora mexicana HR Ratings, que lleva **Francisco Valle Montaña**, cambió a negativa desde estable la perspectiva para la deuda soberana del país, al considerar que el anuncio de la cancelación del aeropuerto de Texcoco provocó un debilitamiento inmediato de la percepción de inversión y riesgo.

“Esto debido al deterioro inmediato en la percepción de inversión y riesgo del país, lo que ha llevado a una depreciación del tipo de cambio que pondrá presión al alza sobre la cifra de deuda neta al cierre del año”, dijo la calificadora.

El panorama no es halagador, porque hay otros temas que generaron incertidumbre y fue la política petrolera, en donde Pemex está a un tris de bajar su calidad crediticia,

que arrastrará irremediamente a la deuda soberana. Moody’s México, que dirige **Alberto Jones**, y Fitch han hecho la advertencia y se ve difícil alcanzar la deuda neta presupuestaria de 40.8% del PIB para el cierre de 2018.

**CONTINUIDAD.** Las aerolíneas agrupadas en la Cámara Nacional de Aerotransportes, que preside **Sergio Allard**, reiteraron su apoyo a la continuación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, proyecto que, como han dicho en otras ocasiones, consideran la mejor decisión, de acuerdo con estudios nacionales e internacionales realizados por Mitre, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).

**HISTÓRICA.** **Manuel Herrera Vega**, presidente de la Asociación de Industriales Latinoamericanos, señaló que ante el anuncio de cancelación de la obra del Aeropuerto Internacional en Texcoco, México perdería la oportunidad histórica de convertirse en el polo logístico y de inversión más importante del continente, e hizo un llamado al presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** a re-

considerar su decisión. Puntualizó que dicho ejercicio estuvo fuera del marco legal.

**DESPIDOS.** **Rogelio Jiménez Pons**, próximo titular de Fonatur, adelantó que se despedirá al 50 por ciento de sus trabajadores, es decir, a 200 empleados.

**RECONOCIMIENTO.** **Raúl Beyruti Sánchez**, presidente de GINGroup, recibió el premio a la Excelencia Universal, creado por el Premio Nobel de la Paz, **René Cassin** (Q.E.P.D.), con el propósito de conservar la calidad en diversas áreas del saber humano. El premio se lo dio Enrique Castillo-Pesado, presidente del Consejo del Premio de Excelencia Internacional.

**RECOMENDACIÓN.** El gerente de Tempur Sealy en México, **Arturo Marín**, dio a conocer la creación de un colchón que integra tecnología empleada en la NASA para dar a soporte para la columna vertebral, reducir el movimiento y regular la temperatura ■



# NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES



#OPINIÓN

## RIESGO DE QUE FONDOS CHATARRA ASUMAN BONOS DEL NAIM, SE ENREDARÍA MADEJA LEGAL Y CHINOS VÍCTIMAS

ALBERTO  
ACUILAR

**Bemoles para que IP asuma NAIM y AMLO quid jurídico; IFT aprueba concesión de TV Azteca por 20 años más; el lunes reactivarían lo inmobiliario; octubre de terror**

**E**N SÓLO UNOS cuantos días el gobierno entrante terminó por quebrantar la confianza que México construyó durante años en los mercados financieros internacionales.

De entrada los planes energéticos delineados primero por **Rocío Nahle**, próxima titular de SENER, y luego por **Andrés Manuel López Obrador** terminaron por generar dudas en torno a la reforma en curso.

Moody's de **Alberto Jones** y Fitch de **Carlos Fiorillo** manifestaron de inmediato interrogantes por el impacto que dichas decisiones tendrán en las alicaídas finanzas de PEMEX que dirige **Carlos Treviño**.

Fitch incluso modificó la perspectiva de la calificación de la petrolera. Ya con los focos amarillos encendidos AMLO anunció que cancelaría la construcción del NAIM, lo que provocó el debilitamiento del peso, el desplome de la bolsa, el encarecimiento de los bonos

gubernamentales, y la baja de las expectativas para el PIB del 2019.

Moody's también ubicó el papel colocado por el NAIM en un nivel de casi chatarra y acto seguido, HR Ratings que lleva **Fernando Montes de Oca** modificó la perspectiva de la calificación soberana de México de estable a negativa.

La decisión con base a una consulta pública sin certeza y metodología, ha causado enorme escozor en el mundo por los riesgos futuros para el estado de derecho. De hecho en el Senado ya hay una iniciativa al respecto.

UBS que preside **Sergio Ermotti** consideró posible que esa fórmula pueda permitir en su momento ampliar el plazo del gobierno de AMLO, e incluso para echar mano de las

reservas en BANXICO, como algunos legisladores ya han deslizado por ahí.

Era probable que alguna calificadora global siguiera los pasos de HR Ratings.

Fue Fitch la que ayer igualmente modificó la perspectiva de la deuda soberana de México por el cambio en el balance de riesgos del país en el ámbito energético y la decisión de cancelar el NAIM, señal negativa a los inversionistas. En otro reporte Fitch también bajó la perspectiva de la deuda del papel emitido para el NAIM.

Si bien el NAIM aún se construye, ya que de otra manera habría responsabilidades legales, sus posibilidades para volver a emitir papel y autofinanciarse ya se evaporaron.

Estas fueron las opciones que el CCE de **Juan Pablo Castañón** le planteó a AMLO para que la obra de Texcoco se mantuviera, sin que el gobierno aportara más recursos.

Ya con los bonos del NAIM degradados, le platico que hay inversionistas muy arrepentidos de haber confiado en el país. Por primera vez se había logrado atraer inversiones de China por 500 millones de dólares, mismas que ya se diluyeron con el consecuente enojo.

Ahora un riesgo latente de la situación de los bonos del NAIM está en el mercado secundario.

Muchos tenedores buscarán realizar sus pérdidas y no es descartable que ese papel termine en fondos buitres. Se imaginará que estos van a presentar acciones legales y la problemática del NAIM, promesa de una joya de la aviación global, se hará aún más complicada.

**YA COMENZARON POR** ahí algunas iniciativas de la IP para tratar de rescatar el NAIM. El tema tiene sus bemoles y tendría que ejecutarse rápido antes de que se suspenda la obra, se incumplan las condiciones

para los concesionarios y se activen las demandas correspondientes. Ahora mismo se hace el análisis de lo que procederá, dado que la consulta pública que sirvió de base para cancelar la obra no tiene validez jurídica. El propio gobierno de AMLO, llegado el caso, también incurrirá en daños a la nación, porque 60 mil mdp de los 100 mil mdp invertidos son fondos públicos. Su decisión también comprometerá el TUA futuro del AICM, que es garantía de los bonos y la FIBRA E. El gobierno de **Enrique Peña Nieto** tendría facultades para ejecutar el traspaso, aunque dada la falta de tiempo ya no sería por licitación, sino por ejecución directa. O sea que no está nada fácil.

**RESULTA QUE AYER** en el IFT que comanda **Gabriel Contreras** se aprobó en sesión privada el otorgamiento de una prórroga para la concesión a 20 años de TV Azteca. La televisora al mando de **Benjamín Salinas** cumplió con todos los requisitos marcados en la ley. Obviamente los comisionados hicieron todas las consultas respectivas para el referendo que entrará en vigor a partir del primero de enero del 2022. Con ello TV Azteca podrá mantener en operación las redes nacionales de Azteca Uno, Azteca 7 y también la señal de ADN 40.

**FIJESE QUE EN** una de esas la tramitología para proyectos inmobiliarios que está en la congeladora desde hace semanas en la CDMX, podría comenzar a suavizarse a partir del lunes en algunas alcaldías. Esta es la expectativa que hay al interior de la ADI que preside **Salvador Daniel**, fruto de la presión para que se termine con esta pausa que inició en julio para revisar expedientes y que se ha mantenido en forma intermitente a fin de entregar buenas cuentas a **Claudia Sheinbaum**. Desde el punto de vista de negocios la tregua ha afectado de forma seria a las desarrolladoras.

**TRAS LOS ÚLTIMOS** acontecimientos internos, octubre quedará para los mercados como un mes terrorífico. Y es que con la baja del 11% que tuvo la BMV que lleva **José-Oriol Bosch**, se esfumaron las ganancias de todo el año e incluso se perdió 10.9% en pesos. En lo que hace a nuestra moneda, los resultados no son mejores. El mes pasado

perdió 8.45% al llegar 20.55 por dólar, nivel que se ha sostenido.

**POR PRIMERA  
VEZ SE HABÍAN  
LOGRADO  
ATRAER  
INVERSIONES DE  
CHINA POR 500 MDD**



**ANDRÉS  
MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR**



## » GENTE DETRÁS DEL DINERO



mauricio.flores@razon.com.mx

La cancelación del Nuevo Aeropuerto de México, como señaló el secretario de Economía, **Ildelfonso Guajardo**, y **Juan Pablo Castañón**, del Consejo Coordinador Empresarial, no es un evento que precipite una crisis, pues las crisis resultan de acumulación exponencial de diversos factores entreverados... por lo que no podrá minimizarse la degradación de la perspectiva de la economía nacional, que para el susto haría en breve Standard&Poor's.

Tanto HR Ratings, a cargo de **Alberto Ramos**, y de Fitch Ratings, que dirige **Lucas Aristizabal**, establecieron a la baja, en perspectiva negativa, la economía México (que no la calificación, la cual se mantienen en los niveles equiparables de BBB+, dada la actual estabilidad de finanzas públicas y macroeconómica) ante los posibles efectos colaterales de la cancelación del NAIM y, definitivamente, por la pérdida de perspectiva estable de Pemex, dada la baja constante de sus reservas probadas y el incremento de la percepción de riesgo en el futuro manejo de las política públicas.

La perspectiva que falta -y que se sabe no tarda en aparecer- es la de la calificadoradora que dirige **Víctor Herrera**, y de la que se dice también pondrá en negativos al país por el "golpe de confianza" propinado a los inversionistas dado el mecanismo y su resultado que

aplicó el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** para descartar la obra en Texcoco e inclinarse por una idea en Santa Lucía.

Ciertamente que una golondrina no hace primavera... pero ya son tres. También es cierto que no se desató una hecatombe tras la decisión anunciada el lunes, que no empezó un "apocalipsis zombi" ni nada por el estilo, pero las señales existentes y las que vienen urgen la rápida intervención del equipo del secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, así como del canciller **Marcelo Ebrard**. La próxima prueba es el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

**Azteca otros 20.** La nueva es que el pleno del IFT que preside **Gabriel Contreras** aprobó dar prórroga de 20 años adicionales, a partir del 2022, a TV Azteca que dirige **Benjamín Salinas**. Tras comprobar el cumplimiento de los terminos legales, técnicos y de competencia económica desde hace 25 años, la autoridad estableció una contraprestación de 3,879 millones de pesos para la continuidad de la señal de Azteca Uno, Azteca 7 y ADN40 que hoy llega a más de 100 millones de personas mensuales.

**Tuffic, la libra.** Pues el director del IMSS, **Tuffic Miguel**, estuvo ayer ante senadores y compareció con motivo del VI Informe de Gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto**. Como era de esperar, le llovió a cántaros con los duros cuestionamientos de legisladores hoy mayoría, en torno al desabasto de medicamentos, mal servicio y otros aspectos que afectan a los derechohabientes. Pero salió bien librado al demostrar que las finanzas del instituto son sanas y ello permitiese que en los últimos 3 años invertir más de 21 mil millones de pesos en hospitales y equipo médico.